

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose extraviado por el interesado el documento original de carta de pago de aval bancario de Caixabank, S. A., de 25 de septiembre de 2017, e inscrito en el Registro de Avals con el número 9340.03.1970580-41 a nombre de Roca Sanitario, S. A., presentado para obtener la suspensión de la liquidación número 7585908 del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por importe de 51.568,67 euros se hace público para general conocimiento, a fin de que aquél que lo hallare lo ponga a disposición de la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, haciéndose constar que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, dicho documento se considerará nulo y carente de toda validez. Insértese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Alcalá de Henares, a 25 de noviembre de 2025.—El tesorero, titular del Órgano de Gestión Tributaria, Jaime Álvarez de Toledo Jaén.

(01/19.537/25)

